



Municipalidad de Firmat

www.firmat.gov.ar

Paseo Ntra. Sra. de la Merced 1096

(2630) - Firmat (Santa Fe)

DECRETO N° 109/2019.-

Firmat, 29 de octubre de 2019.-

VISTO:

La Ley Provincial N° 9.749 que instituye como “Día del Trabajador Municipal y Comunal de la Provincia de Santa Fe”, el día 08 de noviembre de cada año, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal considera razonable proceder al corrimiento del mencionado asueto, por cuestiones meramente organizativas;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Procédase al corrimiento del asueto correspondiente al día 08 de noviembre de 2019, fecha en el cual se conmemora el “Día del Trabajador Municipal”, para el día 11 de noviembre de 2019.-

ARTICULO 2°: Comuníquese, regístrese y archívese.-